



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 26 DIC 2018

RES. H-Nº 2038/18

EXPTE. N° 4.897/18

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se procede a rendir cuentas de gastos afrontados con Recursos Propios de la carrera de Post-Grado "Especialización en Psicopedagogía Institucional" (Cód.039), correspondientes al año 2018; y

CONSIDERANDO:

Que dichos gastos están relacionados con la contratación de la Srta. Ana Belén Cuesta, como secretaria de la carrera mencionada cuyas tareas están vinculadas a su atención administrativa. Res. H. N° 1232/18.

Que la Dirección General de Administración, mediante Circular N° 051-DGA-00, estima conveniente la incorporación de una Resolución aprobatoria en cada rendición de gastos;

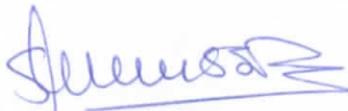
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR los gastos realizados con Recursos Propios de la carrera de Post-grado "Especialización en Psicopedagogía Institucional" (Cód. 039), por la suma total de PESOS TREINTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS SEIS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 34.306,88), de acuerdo a los comprobantes adjuntos y detallados según la - Relación de Comprobantes-, correspondientes al año 2018

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma de PESOS TREINTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS SEIS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 34.306,88), a las Partidas Principales y Parciales, según la Orden de Pago N° PG-014-18-Recursos Propios- de esta Facultad para el corriente ejercicio e internamente a la carrera Especialización en Psicopedagogía Institucional (Cód.039).

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE a la carrera mencionada, Departamento de Post-Grado, Dirección Presupuesto y Rendición de cuentas, Boletín Oficial.-
jae.-


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO BUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa